EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.145 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Dirigentes de la JP con el Gral. Perón

El jefe del Estado se pronunció en contra de los cambios violentos en un proceso revolucionario. En la reunión estuvo presente la vicepresidenta

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El presidente Perón se pronunció hoy en contra de cambios violentos en un proceso revolucionario y reprobó a quienes "creen que la revolución es tomar el poder y ponerse a hacer macanas".

Perón habló hoy ante 62 dirigentes juveniles de la línea ortodoxa peronista, a quienes reunió —como lo hace semanalmente— en la quinta presidencial de Olivos.

La reunión se prolongó desde las 9,10 hasta las 10,20 y conforme a lo ya acostumbrado para este tipo de cónclave, Perón escuchó primero los puntos de vista de algunos de sus visitantes y luego les dirigió la palabra.

A la reunión también asistieron la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, el secretario general de la Presidencia de la Nación, Vicente Solano Lima, y el secretario militar, coronel Vicente Damasco, quien por primera vez concurre a una reunión de esta naturaleza.

Entre los asistentes juveniles se hallaban Julio Yessi, José Luis Pirraglia, Ana María Solá, Alberto Brito Lima, Alejandro Giovenco y Carlos [illegible].



(Radiofoto UPI)

El Tte. Gral. Juan D. Perón con dirigentes de la Juventud Peronista

Perón en su alocución explicó a su auditorio cómo debe encararse, según su punto de vista y su experiencia, un proceso revolucionario.

Dijo que todas las revoluciones, sin excepción, pasan siempre por cuatro etapas: la primera, de adoctrinamiento y preparación ideológica, la segunda, toma del poder; la tercera, tarea que definió como dogmática, es de reafirmación ideológica y proceso doctrinario de realización y la última, es la de consolidación a través de una organización que dé permanencia y sustancia a esa revolución.

Perón dijo que "la revolución que quiera ser profunda y trascendente, cualquiera sea la forma en que se la realice, tiene que ser preparada antes de la toma del poder para realizarla desde el poder".

Luego, puso como ejemplo de los procesos revolucionarios a los movimientos que generaron la revolución francesa y la revolución rusa, pero dejó en claro que "a diferencia de la teoría trotkista" "ningún pueblo vive en revolución' permanente".

Al respecto, Perón dijo que las revoluciones no necesariamente tienen que ser cruentas y se pronunció en contra de quienes pretenden introducir cambios violentos, alterando las cuatro etapas que mencionó anteriormente.

Algunos creen, puntualizó, que la revolución es tomar el poder y ponerse a hacer macanas. No. Inmediatamente, Perón reseñó la revolución peronista.

"Nosotros, dijo, ya hemos [illegible].

"Hicimos un primer intento tomamos el poder, que es lo que nos posibilitó el adoctrinamiento del pueblo argentino, y que pudiéramos fijar una ideología. Pero como la historia está hecha de acciones y reacciones, vino una reacción que nos desplazó. Tuvimos que luchar nuevamente para la toma del poder, para consolidar la segunda etapa [illegible]".

"Lo hemos conseguido —agregó— de la forma en que debe conseguirse para que sea permanente y estable. Es decir, mediante la decisión del pueblo, que es la única que necesita el hombre que hace la revolución para realizarla [illegible].

Posteriormente, Perón pasó revista a los problemas que surgen actualmente en el seno del movimiento mayoritario.

"A nosotros subrayó nos

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

GROMYKO HARA UNA VISITA AL S. PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, visitará al Papa Paulo VI durante su estancia en Roma, la semana próxima, dijo hoy el vocero de la Santa Sede, Federico Alessandrini.

Agregó que aún no se ha fijado la fecha exacta del encuentro. Gromyko, miembro del poderoso politburó soviético, estará en Roma del 18 al 23 del corriente y tiene entrevistas fijadas con miembros del gobierno y con dirigentes del Partido Comunista.

Será esta la cuarta reunión entre el Papa y Gromyko.

El primer encuentro se produjo en 1965 cuando el Papa visitó las Naciones Unidas. En 1967 el ministro acompañó al presidente soviético Nikolai Podgorny, a una visita sin precedentes al Vaticano y retornó en 1970.

Fuentes de la Santa Sede dijeron que esta serie de encuentros forma parte de la política papal para mejorar las relaciones con los países de Europa oriental.

De la gestión en Libia informó el Sr. J. López Rega

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, anunció este mediodía que la Argentina ha obtenido tres millones de metros cúbicos de petróleo en sus negociaciones con Libia y tiene pendientes de concretar otros dos millones más.

Este fue el resultado de la negociación que realizó recientemente en Trípoli presidiendo una delegación de nuestro país y de cuyos resultados informó en la reunión del gabinete económico y social realizada esta mañana en el Ministerio de Economía.

Luego de concluida una exposición de algo más de una hora de duración, López Rega conversó con los periodistas a quienes adelantó que, dentro de algunos días, llegará a nuestro país el primero de una serie de grupos negociadores libios que encararán la forma de pago de esos envíos de petróleo.

En principio, se ha convenido que esos pagos se harán mediante la entrega de productos manufacturados, trigo, carne, animales en pie, tuberías para gasoductos y otros sectores industriales cuya especificación quedará determinada cuando lleguen esos delegados.

Dijo también que la Argentina se había comprometido a la construcción de 1.000 escuelas y 2.000 viviendas en territorio de Libia, dentro de la estructura de intercambio que se fijará próximamente.

Los restos de Felipe Varela llegan mañana

CATAMARCA 14 (Télam) —El pueblo catamarqueño se apresta a ofrecer una masiva exteriorización pública, para venerar los restos del legendario Felipe Varela, que llegarán mañana.

La comitiva oficial que portará la urna con los despojos mortales del héroe, partirá desde Copiapó, Chile, y arribará a Tinogasta el viernes donde pernoctará, para reanudar la marcha hacia la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Comenzó en Argel la conferencia cimera

Están discutiendo propuestas en pro del aflojamiento del embargo árabe de petróleo contra los Estados Unidos. La posición ante el estado judío

ARGEL, 14 (Reuter). — Dirigentes árabes intransigentes, ansiosos por arrancar concesiones de Israel para un desenganche de tropas en el frente sirio, están discutiendo acaloradamente propuestas en pro del aflojamiento del embargo árabe de petróleo contra los Estados Unidos.

Argelia, Arabia Saudita, Libia y otros países árabes que tienen reservas de hidrocarburos temen que un aflojamiento en el embargo petrolero —propiciado por Arabia Saudita y Egipto— reducirá las posibilidades de que Estados Unidos ejerza presiones sobre Israel para que haga concesiones, dijeron aquí fuentes informadas.

La brecha abierta en el asunto del embargo petrolífero se hizo patente aquí anoche cuando los cuatro importantes dirigentes —el presidente egipcio Anwar Sadat, el de Siria, Hafez Al-Assar, el rey Faisal de Arabia Saudita y el presidente de Argelia, Houari Boumedienne— iniciaron una reunión cumbre de dos días.

Tratan de reconciliar el embargo económico con la solución política del conflicto del Medio Oriente.

La cumbre coincidió con un anuncio del secretario general de las Naciones Unidas, Dr. Kurt Waldheim, en el sentido de que se estaban realizando contactos con el gobierno sirio con vistas a una destrabazón de tropas en el frente de Golan.

Se tiene entendido que el presidente Sadat habría abogado por un aflojamiento en el embargo petrolero tras la separación de las fuerzas egipcio-israelíes, que se viene desarrollando sin contratiempos en el frente del canal de Suez.

Pero el gobierno argelino considera que sería peligroso aliviar el embargo en las circunstancias actuales, debido a que Israel no parece dispuesto a hacer concesiones, manifestaron las fuentes.

La cuestión principal en la reunión de hoy sería si el aflojamiento del embargo petrolífero debería tener precedencia sobre un arreglo negociado del asunto sirio, manifestaron fuentes árabes.



(Radiofoto UPI)

El rey Faisal de Arabia Saudita (izquierda) conversa con un diplomático árabe en la reunión de Argel

Más implicados en el complot

Comunicado de la Policía Federal. Menciona a un senador provincial y a un concejal

BUENOS AIRES, (NA) — Mientras organismos especializados dentro del área de gobierno y efectivos de la Policía Federal continúan las investigaciones para dejar totalmente aclarado el complot para dar muerte a los presidentes Juan D. Perón y Juan María Bordaberry, del Uruguay, se supo oficialmente que se considera implicados en el caso a un senador de la provincia de Buenos Aires y a un concejal pertenecientes al Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

La afirmación está contenida en un comunicado oficial que dio a conocer ayer la Policía Federal y donde menciona al senador provincial Carlos Elizagaray y al concejal del partido de General Pueyrredón, de apellido Tribo.

Dos ex senadores del Uruguay se han presentado

Junto con esta nueva aclaración policial también se conoció la presentación de los ex senadores uruguayos Carlos Erro y Zelmar Michelini quienes se pusieron "a disposición del gobierno nacional respecto de la denuncia efectuada por el comisario Luis Margaride, que los involucra en el complot" descubierto el martes.

La presentación la realizaron durante una entrevista que sostuvieron ayer con el secretario general de la presidencia de la Nación, Vicente Solano Lima, a quien también [illegible] que harán juicio a Margaride por sus declaraciones en las que los involucra en el presunto atentado contra Bordaberry.

Al mismo tiempo afirmaron que las personas de nacionalidad uruguaya que fueron detenidas por su presunta vinculación con el suceso habían sido encontradas un día antes del [illegible] del complot "pintando paredes con leyendas adversas al presidente Bordaberry".

De acuerdo a lo que se sabe en relación con el complot anunciado por las autoridades policiales hay detenidas unas 30 personas, de las que solamente se identificó a Carlos Alberto Caride y a su cuñado Luis Waldemar Enrique Sansoulet.

Comunicado de la Policía Federal

El comunicado oficial dado a conocer ayer por la Policía Federal señala que, en la casa donde vivía Caride en el barrio de Belgrano, en esta capital, se encontraron dos kilogramos de gelinita, tres tubos de T.N.T., un revólver y una pistola, proyectiles de diversos calibres, un rifle de aire comprimido, una cámara fotográfica, un grabador y una cantimplora.

En el domicilio de Sansoulet, en La Plata, la policía encontró un revólver calibre 38 que el detenido afirmó que pertenece a Caride.

En la oportunidad la policía sindicó a Caride como "un dirigente de ideología izquierdista perteneciente a la FAL-PAP" (Fuerzas Armadas de Liberación - Fuerzas Armadas Peronistas), señalando que está comprometido en un denominado "Operativo Centenario" que debía llevarse a cabo los días 9 y 10 en Mar del Plata con la voladura de los tanques pertenecientes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales; el secuestro de un industrial y "por último, un atentado contra su excelencia, la señora vicepresidenta de la Nación o el señor ministro de Bienestar Social".

También se añade que otro objetivo pudo haber sido la voladura de los tanques de almacenamiento de gas en esa ciudad balnearia "como así también el secuestro del jefe del [illegible] Naval Mar del Plata de la Armada Argentina".

Vinculaciones de Carlos Caride

Menciona más adelante la posible vinculación de Caride con un empleado de la Dirección Provincial de Turismo, de apellido Adinagoldi, quien fue demorado por la policía provincial en la comisaría segunda de Mar del Plata, donde recibió la visita de la Sra. de Elizagaray, quien fue a llevarle ropas y alimentos.

El documento de la Policía Federal agrega que los hijos de esta señora son "elementos de orientación izquierdista dentro del ámbito universitario marplatense" y que el jefe de la familia es el actual senador por la provincia de Buenos Aires, Carlos Elizagaray "amigo personal del ex gobernador Oscar Bidegain, y quien durante el encarcelamiento de Caride, quien recuperara su libertad el 25 de mayo de 1973, le visitó asiduamente en los lugares de detención."

Continuando con las menciones de Elizagaray el parte policial señala que el senador "fue el gestor" de la entrevista entre los guerrilleros liberados y Bidegain, que se realizó en La Plata el [illegible] pasado.

Asimismo se afirma que personas de apellido Gambeta, Spada y Di Paoli tienen vinculaciones con Caride, así como un concejal por el FREJULI de General Pueyrredón, de apellido Tribo "con el que se relaciona por intermedio de Julio Troxler, ex subjefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el que fuera interventor del Partido Justicialista en Mar del Plata y responsable de las autoridades electas por dicho partido de General Pueyrredón y los comicios del 11 de marzo de 1973".

Finalmente el parte señala la posibilidad de que Caride estuviera vinculado al secuestro en Mar del Plata del industrial pesquero Francisco Ventura, por quien sus familiares debieron abonar 335 millones de pesos moneda nacional a integrantes de una supuesta célula guerrillera.

Nuevo atentado hubo en Belfast

BELFAST, 14 (UPI). — Una bomba que estalló hoy en el parque zoológico de esta capital podría haber tenido como objetivo el dar muerte a 6 católicos que normalmente trabajaban allí en una choza.

Detectives que acudieron al lugar del hecho dijeron que la bomba, que destruyó el inmueble y lesionó levemente al conductor de un automóvil que pasaba por la calle cercana, explotó sólo 10 minutos antes de la llegada de los 6 hombres a su trabajo.

"Si hubieran estado dentro de la choza, todos hubieran perdido la vida", aseguró un vocero policial.

Pistoleros han dado muerte a 4 católicos en los últimos 5 días y una agrupación protestante extremista se atribuyó la responsabilidad, diciendo que la acción fue en represalia por una bomba que explotó en un autobús en Londres hace una semana.

Un vocero de la agrupación, denominada Luchadores por la Libertad de Ulster (LLU), advirtió que la organización matará a un católico por cada una de las 12 víctimas de la explosión en el autobús, en el que viajaban miembros de la fuerza aérea británica y sus familias.

"La acción advierte al proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI) que la violencia no para —dijo el vocero en una llamada telefónica a un diario local, agregando— y así continuaremos hasta que hayamos vengado a los doce muertos".

En los últimos 4 años, 953 personas han perdido la vida en incidentes violentos entre la mayoría protestante, la minoría católica y las fuerzas de seguridad de Irlanda del Norte. Muchas de las víctimas han sido muertas en actos de represalia.

Según la policía, la bomba de hoy fue plantada al lado de la choza usada por seis obreros del zoológico, ubicado en la barriada suburbana de Glenvbrmley.

Según informes, el estallido pulverizó la choza y destrozó los cristales de las ventanillas de dos coches que pasaban. Uno de los conductores resultó herido por un trozo de cristal.

Tropas que anteriormente habían arrestado a cuatro hombres en un puesto de control de tráfico, hallaron 4 bombas preparadas para explotar adentro del automóvil en que viajaban.

En otro incidente, pistoleros emboscaron a una patrulla compuesta por milicianos voluntarios en el condado Tyrone, iniciando un choque a tiros de 20 minutos. Informó un vocero militar que aparentemente no hubo heridos.

A. Solzhenitsyn en su retiro de Alemania Oeste

LANGERBROICH (Alemania occidental), 14 (UPI). — El escritor soviético disidente Alexander I. Solzhenitsyn [illegible] tras las murallas que rodean la villa del autor alemán Heinrich Boell para reconstruir su vida, después de ser expulsado de su patria por las autoridades del Kremlin.

Boell dijo a los periodistas que Solzhenitsyn intenta permanecer en aislamiento hasta que se le una su familia.

Al anunciar en Moscú la deportación y suspensión de ciudadanía del escritor soviético y Premio Nobel de literatura, el presidium del Soviet Supremo (Parlamento) señaló ayer que la familia de Solzhenitsyn se le podía unir cuando lo deseara.

"Intentamos seguirlo, ciertamente, pero ¿cuándo? ¿dónde?... simplemente no lo sabemos", dijo en Moscú la esposa del autor, Natalya.

La orden de deportación contra el escritor soviético provocó una ola internacional de protesta. Hace poco apareció en París la última obra de Solzhenitsyn, que le significó agrias críticas de parte de la prensa rusa.

Algunos líderes políticos occidentales dijeron que la deportación sin procedimientos legales de Solzhenitsyn —después de decir repetidamente el escritor que nunca abandonaría su patria en forma voluntaria— podría afectar el relajamiento de la tensión entre los países comunistas y no [illegible].

[illegible] del Premio Nobel, dijo ayer que su amigo y colega no abandonó su tierra en forma voluntaria, a pesar de informaciones desde Moscú que Solzhenitsyn había pedido que lo enviaran al exilio.

Señaló Boell que, poco después que Solzhenitsyn llegó a la primera estación de su exilio, llamó a su esposa y habló largamente con ella.

En Moscú, Natalya dijo a los periodistas que la conversación duró unos 15 minutos.

"El señor Solzhenitsyn espera muchos visitantes", dijo Boell.

El abogado de Solzhenitsyn, el suizo Fritz Heeb, dijo en Zurich que viajaría a Alemania para entrevistarse con el escritor en la residencia de Boell.



(Radiofoto UPI)

El escritor ruso Alexander Solzhenitsyn, que ayer fuera expulsado de Rusia, en una reciente fotografía con su esposa y sus dos hijos

Nueva estructura para las fuerzas armadas de E.U.

DETROIT, 14 (UPI). — El diario "Detroit News" publica hoy una información, según la cual el secretario de Defensa James R. Schlesinger propondrá una nueva reestructuración de las fuerzas armadas del país "que podría ser la mayor reorganización de los servicios militares desde que Robert S. McNamar estuvo al frente del Pentágono".

En una información exclusiva, el "News" afirma que los planes de Schlesinger, que son producto de un estudio de siete meses de los medios de defensa del país, incluyen una nueva estructuración y redistribución de responsabilidades, así como del personal militar de tierra, mar y aire de los Estados Unidos.

Una de las decisiones sería la creación de un mando costanero que tendría a su cargo las operaciones de vigilancia marítima, de reconocimiento y de combate contra submarinos y las que serían cumplidas por la fuerza aérea, en vez de la armada, como es actualmente.

El coronel R. D. Heil, que es analista militar del diario "News", dice en el artículo que la organización contempla también la asignación de escuadrones de la fuerza aérea a los portaviones de la armada, confiando al ejército las misiones expedicionarias en tiempos de paz que ahora son realizadas por fuerzas de la infantería de la marina.

Según el artículo, los cambios se expondrán en un memorandum titulado "interdependencia de fuerzas", término que el Pentágono usa para la integración completa de las diferentes ramas del servicio.

Además de esos cambios, el secretario de Defensa tendría bajo activa consideración dos medidas adicionales en relación con las fuerzas aerotransportadas y la infantería de marina.

El artículo indica que J. Schlesinger ha alentado al general Creighton Abrams, el jefe del estado mayor del ejército, para que ponga fin a las funciones tradicionales de los paracaidistas de la División aerotransportada Nº 82 y la Nº 101, excepto en el caso de una brigada que será mantenida para contingencias especiales.

Sir Leslie Munro

Su fallecimiento

AUCKLAND, (Nueva Zelandia), 14 (UPI). — Sir Leslie Munro, ex presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, falleció en su hogar de Hamilton. Tenía 72 años.

Sir Leslie fue abogado y dirigió el diario "New Zeland Herald" desde 1942 a 1951, año en que fue designado embajador en los Estados Unidos y representante permanente ante las Naciones Unidas.

Presidió el Consejo de Seguridad del organismo mundial y la Asamblea General en 1957 y en la sesión de emergencia de 1956.

Piden que se incluya al papel de diario entre los artículos que tienen cambio preferencial

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Editores de diarios solicitaron al ministro de Economía, José Gelbard, la inclusión del papel para diarios entre los artículos a los que se da cambio preferencial.

La solicitud la efectuaron ayer durante una entrevista que Gelbard mantuvo con representantes de la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires.

En la oportunidad los visitantes informaron al ministro que el papel para diarios sufrió en el último año un encarecimiento del ciento por ciento y que ese aumento no iba a poder continuar siendo absorbido por las empresas.

Por ello le solicitaron la inclusión del producto dentro de la nómina de artículos a los que el gobierno nacional otorga cambio preferencial, de acuerdo a lo que Gelbard prometiera en forma pública hace algún tiempo.

También le informaron a Gelbard que, de no adoptarse una rápida solución, podría haber cierre de empresas periodísticas, lo que iba a significar posibles pérdidas de fuentes de trabajo y el hecho de que, en el país, no pueda existir una "prensa libre e independiente".

La nueva ley universitaria

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El controvertido proyecto de ley universitaria ingresó en el Congreso Nacional para su pronto tratamiento, previéndose que se originarán ásperos debates en torno de algunos de los puntos más conflictivos entre las posiciones sustentadas por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y la Unión Cívica Radical (UCR).

El documento tuvo su entrada ayer a través del vicepresidente primero de la Cámara de Senadores, José Antonio Allende, razón por la que la alta Cámara suspendió el receso que debía iniciar el viernes, con el fin de posibilitar el tratamiento del proyecto de ley en el curso de la semana venidera.

El proyecto de ley contempla el gobierno tripartito de las casas de altos estudios, aunque excluye a los egresados con el fin de dar participación a los no docentes.

La iniciativa consta de 64 artículos y los primeros se refieren a las atribuciones y funciones que cumplirán las universidades y fijan las características de los profesores, que serán ordinarios y extraordinarios.

La primera categoría se divide en tres grupos: profesores titulares, profesores adjuntos y profesores honorarios.

En el artículo 11 se dice que "el profesor universitario no podrá defender intereses que estén en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipios, salvo los casos de defensa de intereses personales del profesor, su cónyuge, ascendientes o descendientes, siendo posible, si así lo

(Pasa a pág. 3a., col. 4a.)



Próximas negociaciones de paz para el Levante

Por K. C. Thaler

LONDRES, 14 (UPI). — Miembros del gobierno de la Comunidad Europea están preparando otra iniciativa para lograr la participación de Europa [illegible] con Estados Unidos y la Unión Soviética, en las próximas negociaciones sobre la paz en el Medio Oriente, según informaron funcionarios aliados.

El plan tiene el propósito de dar a Europa un voto en el acuerdo y en cualquier garantía que lo acompañe.

Funcionarios europeos de la comunidad estarían preparando un nuevo tipo de declaración sobre el Levante, que determinaría la última posición europea frente a ese conflicto, el alcance de cualquier acuerdo proyectado y la futura cooperación con las naciones árabes, agregaron los voceros de los aliados.

Francia sería la primera fuerza orientadora contando con el apoyo de Gran Bretaña, pero los otros países están menos entusiasmados u opuestos terminantemente a cualquier participación responsable de Europa en la compleja situación del Medio Oriente.

Gran Bretaña y Francia impulsaron a principios de noviembre, encontrando una oposición considerable, una declaración de los gobiernos de nueve naciones exhortando a Israel a que se retire de los territorios árabes ocupados. Algunos expertos diplomáticos consideraron que la declaración iba un poco más allá de la anterior resolución de 1967 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que ordenaba el retiro.

La mayoría pareció motivada principalmente por el deseo de sus auspiciadores de aplacar a los árabes y adularlos con la esperanza de obtener su petróleo.

La nueva gestión diplomática en carpeta apunta a una intensificación del intento europeo de estrechar la relación con el mundo árabe, continuaron las fuentes.

Francia también está gestionando que se realice una importante conferencia entre las naciones europeas y los árabes a fin de establecer una relación de trabajo de mayor alcance, con miras a un futuro cercano y a otro más lejano.

La iniciativa de esa conferencia fue presentada primeramente por Francia y Gran Bretaña en conversaciones con autoridades árabes en la reunión cumbre que se efectuó en diciembre en Copenhague. Estados Unidos ha estado haciendo advertencias contra las tácticas individualistas.

Pero desde entonces ha habido varios convenios de intercambio de armas por contratos petroleros en [illegible] ma bilateral efectuados tanto por Francia como por Gran Bretaña con las naciones árabes e Irán.

La nueva iniciativa se dirige ahora, aparentemente, a asegurar a Europa "la participación en una garantía internacional de un acuerdo definitivo en el Medio Oriente.

Convenios con Rusia. - El primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, y la vicepresidenta, Sra. Martínez de Perón, durante la firma de los convenios con Rusia. El canciller Vignes (izquierda), y el jefe de la delegación comercial de la Unión Soviética, Sr. Manhzolo, firman los documentos respectivos.

(Radiofoto Télam)

EL PRESIDENTE CON DIRIGENTES DE LA CGT Y 62

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Durante la reunión del presidente de la República con dirigentes de la CGT, encabezados por su titular, Sr. Adelino Romero, y de las 62 Organizaciones, a cuyo frente estaba el Sr. Miguel, expusieron al presidente aspectos de la situación gremial y las realizaciones alcanzadas últimamente, así como de las que se proyectan para concretar dentro de las previsiones del Plan Trienal.

Añade la información que "el presidente se interesó vivamente por los distintos temas abordados por sus visitantes y respondió, en algunos casos, consultas que se le formularon estableciendo el giro de alguna de ellas a las áreas de gobierno correspondientes".

Información sobre una persona piden al general Anaya

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Una mujer pide hoy al comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, informaciones sobre su esposo, del que carece de noticias desde el 17 de enero.

La presentación, que lleva la firma de Lidia Ríos de Roldán, está contenida en una solicitada que publica el diario "Noticias".

En esa publicación se menciona al desaparecido como Reinaldo Roldán, señalándose que no está detenido por la Policía Federal o de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo informado por la justicia.

La señora dice que "por los diarios me enteré que mi esposo habría participado de los hechos de Azul, pero no regresó ni figura en la lista de detenidos dada a conocer por los medios oficiales".

Frente a esa circunstancia le pregunta a Anaya "como jefe del Ejército me diga si lo tienen o no".

Finalmente dice que hace el pedido "porque mis hijos, Ondrés de 5 años y Mariana de dos, preguntan a diario 'dónde está papá' y dentro de quince días voy a dar a luz y quiero saber dónde está mi esposo y en qué estado físico".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — No cabe duda que el complot denunciado por el comisario mayor Luis Margaride ha sido hasta ahora el golpe más duro asestado contra la retaguardia de la "tendencia revolucionaria".

Lo que hace dos semanas aparecía como una lenta, aunque gradual deserción de bases hacia la verticalidad peronista, se está tornando ya en un repliegue desordenado donde se escuchan voces que proponen, inclusive, la autodisolución de grupos y siglas en beneficio de un proceso reorganizador común. Una sucesión de comunicados que prosigue sin solución de continuidad advierte que las posiciones de los líderes cuestionados y sicológicamente afectados por la "conspiración del centenario", se reducirán a islotes políticos en los que no habrá de caber otra cosa a corto plazo que la expulsión o la pública auto[illegible]

* * *

LA ofensiva del peronismo "oficial" contra la heterodoxia ha tenido, pues, una culminación cuya paradoja más significativa es que el detonante haya sido un funcionario policial cuya reincorporación fue, con la del subjefe de la Policía Federal, Sr. Villar, uno de los hechos que más conmovieron al movimiento justicialista después del episodio de Azul. Es muy probable que el virtual desmantelamiento de la "tendencia" alcance ahora límites que ni siquiera fueron previstos por las autoridades del Movimiento Peronista que hasta hace poco tiempo pensaron que tendrían que actuar por exclusiva cuenta.

* * *

Como estaba previsto y habíamos adelantado aquí, el proyecto de ley universitaria tiene ya virtual estado parlamentario. Una propuesta del mismo, al margen de la notoria limitación de la autonomía, retoma un intento del gobierno militar de Lanusse que en su momento estuvo condenado al fracaso. Se trata de la obligatoriedad del voto en las elecciones estudiantiles. Sufragio personal, universal, obligatorio y secreto —dice la iniciativa del Poder Ejecutivo—, para los alumnos que como mínimo hayan aprobado el primer año de estudios o grupo equivalente de asignaturas. En las últimas elecciones de los centros universitarios de la capital federal el porcentaje de votantes apenas superó el 60 por ciento en algunos casos, de los cuales las dos terceras partes acompañaron a candidatos y listas de la "tendencia" o aliados a ésta. Para ser representantes del alumnado se requerirá, al menos, haber cursado favorablemente un tercio de la carrera. Este capítulo de la reorganización universitaria cuenta con el apoyo de la Unión Cívica Radical y otros sectores, con lo que se anuncia así un hecho nuevo y fundamental en el espectro político de la Universidad, como es el sufragio de la reticente "opinión silenciosa" forzado por el riesgo de perder sus derechos a estudiar.

* * *

El diputado nacional Rodolfo Arce, un conspicuo portavoz de la tendencia ortodoxa del peronismo que se visualiza en la conducción nacional del gremialismo metalúrgico, acaba de hacer pública, en un semanario de su orientación, una primicia ciertamente urticante según la cual el presidente Perón no ha desechado su viaje al exterior. Pero lo más llamativo de ese comentario periodístico político es que, según el columnista, el jefe del Movimiento Justicialista estaría dispuesto a resignar su cargo si antes no lo hacen los gobernadores cuestionados y no cesan los enfrentamientos entre fracciones antagónicas del peronismo.

Perón —asegura "Primicia Argentina"— realizaría ulteriormente una larga gira por el exterior y, después, fijaría su residencia en Madrid, asumiendo la investidura presidencial la vicepresidenta de la Nación. Una conocida columna de actualidad política en "La Nación" de hoy, no recoge ese punto de vista, pero vuelve sobre el tema del viaje tras haberlo desmentido el jefe del gobierno no hace seis días.

* * *

Arce adquirió notoriedad pública cuando anunció la renuncia del ex presidente Cámpora dos días antes de que ella se concretara y posteriormente vaticinó la del ex gobernador Bidegain tras denunciar la entrega de armas y pertrechos a grupos subversivos por parte de funcionarios del caído gobierno de Buenos Aires. La clave del comentario en cuestión acaso deba hallarse en la sugerencia que en él se formula: Si la hora de esa presunta declinación del poder se acercase —propone— el pueblo deberá ir a la plaza de Mayo.

No devolverá un impuesto la DGI

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — Desestimó la Corte Suprema de Justicia un pedido de devolución de impuestos percibidos sobre el pago diferido de una compra de mercadería en el exterior.

De tal manera el alto tribunal dio curso favorable al recurso de apelación presentado por la Dirección General Impositiva rechazando el reclamo de la firma Rheisentahl Hanomag Cura S. A. por la devolución de impuestos por valor de 426.823,87 pesos ley 18.188. En virtud de ello, la Corte Suprema revoca el fallo de la Cámara Federal que, por su sala contencioso-administrativo Nº 1, había hecho lugar al reintegro de dicha suma.

Expresa la Corte que la percepción del impuesto encuadra, en el caso, en el artículo 6o de la ley 11.682 donde estipula: "Son réditos de fuente argentina (a percibir por nuestro país) aquellos que provienen de capitales, cosas o derechos situados, colocados o [illegible] en la República". Entiende el alto Tribunal que en el presente recurso no hay un desplazamiento de dinero que se coloque a interés en la República (préstamo) pero hay un desplazamiento de la mercadería que, por no haber sido pagada al contado, representa igualmente un capital colocado a interés en esta plaza, hecho económico éste que justifica la imposición por parte del fisco local.

Vacuna para evitar el embarazo están ensayando en E.U.

COLUMBUS (Ohio) 14 (UPI). — Dentro de cuatro años podrá estar lista una vacuna que permitirá evitar el embarazo temporal o totalmente, informó el Dr. Vernon Stevens, investigador de la Universidad del Estado de Ohio.

Agregó que está pendiente el proceso de patentamiento para el desarrollo y prueba de la vacuna.

Indicó que se trata de "un método de inmunización de la mujer, y más adelante también de los hombres, que evita la fertilidad por un año".

"Probablemente tengamos la opción, alterando la sustancia, de lograr una infertilidad permanente".

Dijo que la idea ha sido el lograr que el organismo produzca anticuerpos para el rechazo de sustancias que normalmente aceptaría. Stevens, profesor de obstetricia y ginecología en la citada Universidad, dijo que se consideró la variante de la vacuna debido a que "resultó obvio que la píldora no era una respuesta a las necesidades".

"Necesitamos algo totalmente definitivo, no sólo desde el punto de vista médico, para las mujeres que no toleran la píldora, sino también desde el punto de vista cultural y religioso".

Stevens, que trabajó en el desarrollo de anticonceptivos orales hace una década, ha sido ayudado en su corriente investigación con becas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Agregó que el apoyo de la entidad hará que la vacuna esté disponible a bajo costo en los países en vías de desarrollo.

Perón con la JP

(Viene de pág. 1a.)

está pasando lo que a todas las revoluciones: se ha venido luchando con una consigna, la consigna justicialista, que implica todo lo que nosotros venimos haciendo desde hace treinta años".

"Hemos tomado el poder, —las masas son conscientes de lo que se está haciendo— pero qué ocurre: los dirigentes comienzan a tener, dentro y fuera del dogma, sus propias preferencias y luchan por ellas en vez de hacerlo por la ideología y la doctrina que dio razón de ser al movimiento revolucionario".

Tras señalar que "esto no es nuevo" Perón recordó los primeros años de la revolución cultural china y volvió a la revolución francesa. En este último caso, Perón ejemplificó que, para conjugar el desviacionismo que se produjo en los primeros años, "ellos (los franceses) lo arreglaron con la guillotina".

"Es también una manera de arreglarlo. Pero las revoluciones pasan todas por estas etapas de intentos de divisionismo, que obedecen más a los intereses personales de algunos dirigentes que a una verdadera desviación doctrinaria o ideológica.

"Eso mismo, agregó, nos está pasando a nosotros. No es nuevo ni debemos afligirnos por ello", subrayó.

Perón pasó de inmediato a destacar la necesidad de formar una juventud que pueda continuar con el proceso iniciado ahora. Sostuvo "que es tan importante hacer la revolución como asegurarle el futuro a través de una generación nueva, que siga los lineamiento, porque si no se va zigzagueando en el aire hasta frustrarse".

En seguida el presidente expresó: "Es lo que, en parte, ha estado sucediendo en estos dieciocho años pasados, en que todos los gobiernos se han frustrado. Quizá todos llegaron con buenas intenciones pero 'el camino que conduce al infierno se dice que está empedrado de buenas intenciones'. No es suficiente la buena intención sino que es necesario que sea acompañada por un permanente trabajo organizado".

Proponen disolver agrupamientos de la Juventud Peronista

BUENOS AIRES, 14. — Las Brigadas de Trabajo de la Juventud Peronista de La Plata, Rosario, Santa Fe, Pergamino, Zárate, San Nicolás, Capitán Sarmiento, Rojas y Junín proponen, en una declaración dirigida al presidente Perón y a la juventud del país, la disolución de todos los agrupamientos internos de la juventud peronista.

Señalan que ante el pedido de propuestas concretas para la integración de la rama juvenil en el proceso de reconstrucción nacional solicitado por el general Perón sugieren:

"1º) Disolución de todos los agrupamientos de la JP existentes a la fecha y acatamiento incondicional y absoluto a la verticalidad. 2º) Ubicar en el general Perón la única fuente doctrinaria de donde debe nutrirse la juventud peronista hacia el logro de su organización definitiva. 3º) En un tiempo prudencial producir la afiliación masiva de JP y designación de delegados a congresos provinciales para la discusión y elaboración de propuestas de la Carta Orgánica de Juventud Peronista. 4º) Designación de delegados y convocatoria al Congreso Nacional de Juventud Peronista, para la discusión y promulgación de la carta orgánica de Juventud Peronista a partir de la cual quedarán establecidos los lineamientos, métodos y políticas a seguir para la organización definitiva de JP en todos sus aspectos. 5º) Solicitar la designación de un veedor por parte de la conducción estratégica con las facultades que ella determine para la supervisión de los puntos 3º y 4º".

Firman la declaración los dirigentes José Carenzo, Ricardo Argento, Domingo Colasurdo y Jorge Nardi.

El diferendo en la comuna de Morón superóse

MORON (Bs. As.), 14 (NA). — La intendencia municipal y el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales de esta ciudad suscribieron un acuerdo que tiende a superar el conflicto que, durante la semana pasada, se tradujo en un paro de actividades que afectó servicios públicos esenciales.

Las partes se reunieron varios días seguidos en la Secretaría de Asuntos Municipales, en la capital de la provincia, con la comisión de conciliación que fuera designada por las autoridades provinciales y por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

También participaron de las deliberaciones la Federación de Empleados Municipales de la Provincia de Buenos Aires y las 62 Organizaciones Gremiales y la Confederación General del Trabajo, regional Morón.

El acuerdo incluye la realización semanal de una reunión, los jueves a las 18, a partir del 21 del corriente, entre el intendente y los representantes sindicales. También se resolvió pagar los días de huelga, dejar sin efecto los traslados que habían originado el conflicto y la entrega por parte de la municipalidad de elementos de trabajo a sus obreros, así como el cumplimiento de normas relacionadas con las labores.

Por otra parte, se crea una comisión que tendrá a su cargo el estudio y resolución, antes del 30 de marzo, de todos los casos de cesantías, traslados, sumarios y funcionamiento de la junta de disciplina, calificaciones y designaciones, a partir del 26 de mayo y hasta la entrada en vigencia del acuerdo.

Comentan el anuncio del premier español

Los derechistas expresan que se están poniendo en peligro los 35 años de tradición política española

Por Peter Uebersax

MADRID, 14 (UPI). — La prensa española recibe hoy con beneplácito un programa de liberación política calificada por el gobierno de "histórico", pero hubo señales de descontento tanto en círculos de la derecha como de la izquierda.

Elementos derechistas argumentan que el primer ministro Carlos Arias Navarro está poniendo en peligro los 35 años de tradición política del régimen del generalísimo Francisco Franco, al prometer a los españoles un derecho limitado de Asociación política y otras reformas.

Por su parte, voceros de la izquierda opositora manifiestan que el programa de Arias Navarro, dado a conocer el martes en un discurso pronunciado ante las cortes (parlamento), era demasiado pequeño y su redacción demasiado vaga. "Hasta que no se cambien las estructuras, no existirá una libertad verdadera en España", declaró el socialista Enrique Tierno Galván.

Pero el comentarista Julián Cortés Cabanillas, escribiendo en el diario monárquico "ABC", el más grande de España, dice que "fue el discurso más sustancial y más importante desde fines de la guerra civil".

El periódico "Nuevo Diario", vinculado a la organización católica Opus Dei, cuyos miembros fueron expulsados del gobierno cuando Arias Navarro ocupó el cargo de primer ministro el mes pasado, expresa satisfacción por las reformas propuestas. Agrega que hay que esperar para ver cómo y cuándo se pondrán estas en práctica.

"El discurso abre una nueva frontera en la historia política de España", señala "Gaceta del Norte", de Bilbao, uno de los principales centros industriales de España.

La publicación [illegible] "Ya", que siempre se considera como un catecismo para la Iglesia de mentalidad reformada de España, expresa que ningún gobierno merece llamarse gobierno hasta que no haya definido claramente su política. Y agrega: "Después del discurso de Arias Navarro, podemos decir que tenemos un gobierno".

La Iglesia, que ha presionado fuertemente a los gobiernos anteriores de España por reformas políticas y sociales, no ha formulado comentarios todavía.

Alianza contra el gobierno en la R. Dominicana

SANTO DOMINGO, 14 (UPI). — Los contactos políticos para formalizar una alianza electoral contra el gobierno continuaron, sin indicaciones inmediatas de que se hubiese llegado a un acuerdo.

Voceros de los partidos firmantes [illegible] de Santiago declararon que líderes de esas organizaciones se habían reunido para discutir la posibilidad de un [illegible].

El Partido Revolucionario Dominicano (PRD) que es el mayor de los de oposición, ha [illegible], de 63 años, como pre-candidato a la elección presidencial que se celebrará el 16 de mayo. La idea es que éste sea la base de una fórmula electoral contra la candidatura reeleccionista del presidente Joaquín Balaguer.

Ninguno de los otros tres partidos firmantes del acuerdo de Santiago —el Quisqueyano Demócrata (PQD), el Social Cristiano (PRSC) y el Movimiento Popular (MPD)— han respondido si están de acuerdo con esta fórmula aunque han reiterado la necesidad de una unión si se aspira a tener éxito en las próximas [illegible].

Sin embargo, se estimó aquí que las nominaciones individuales de otros dos candidatos, la del ex vicepresidente Francisco Augusto Lora, pro el Movimiento de Integración ex canciller Jaime Manuel Fernández, por el Movimiento Demócrata (MIDA), y la del de Conciliación (MCN), han debilitado las esperanzas de unidad.

De acuerdo con informes periodísticos no desmentidos el objetivo de las nuevas negociaciones opositoras es lograr alguna suerte de armonización de intereses políticos para forzar una alianza basada en una fórmula Guzmán-Lora.

Sin embargo, se ha informado que Lora, que fue candidato presidencial en las elecciones de 1970, no estaría dispuesto a aceptar su nominación para la vicepresidencia. "Al parecer, este es el problema que mantiene estancado el camino hacia un acuerdo, pues el PRD está dispuesto a que sea Guzmán y no Lora el candidato al primer cargo de la Nación", declaró una fuente política.

La convención nacional del PRD, que se efectuará entre el sábado y el domingo próximos, tendrá que decidir finalmente si se busca una alianza bajo esos términos: si el PRD concurre solo a los comicios o si, al igual que en los comicios de 1970, se auspicia una abstención.

Hasta entonces, estimaron los observadores, no hay posibilidad de un acuerdo definitivo.

Cuba adoptó grados del personal militar de la Unión Soviética

WASHINGTON, 14 (UPI). El gobierno de Cuba igualó los grados de sus militares a los de la Unión Soviética, de acuerdo con lo que informaron medios diplomáticos.

La nueva gradación fue establecida por la ley Nº 1257 y con ella se abolió la escala de grados básicos de oficiales de las fuerzas armadas cubanas. Como máxima jerarquía se instituyó el rango de comandante en jefe, sólo reservado para el primer ministro, Fidel Castro. Luego le siguen el de teniente general, para el cual fue designado Raúl Castro, y continúa la jerarquía militar cubana con el de comandante de ejército, equivalente a general de ejército; comandante de cuerpo, igualado a coronel general. Estos dos últimos cargos están vacantes.

Los jefes de los ejércitos de Occidente, Centro y Oriente, reciben el grado de comandante de brigadas, equivalentes a mayor general y después los grados de primer comandante igualado a los de coronel y comandante a los de teniente coronel. El de La Habana constituye un ejército separado del de Occidente.

Los jefes de esos ejércitos son: Occidente, Abelardo Colomé; Centro, Pedro García Peláez; Oriente, Raúl Menéndez Tomassevich, y La Habana, Arnaldo Ochoa.

Los grados de capitán, primer teniente y subteniente no varían su equivalente.

Ley universitaria

(Viene de pág. 1a.)

hicieran, de suspensión, cesantía o exoneración".

También se señala que "es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas, el desempeño de funciones jerárquicas o de asesoramiento, remuneradas o no, al servicio de empresas multinacionales, así como también la pertenencia a organizaciones u organismos internacionales, cuyos objetivos o accionar se hallen en colisión con los intereses de la Nación".

En el capítulo que se refiere al gobierno y administración de las universidades se señala que esas tareas serán ejercidas con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y personal no docente.

Por ello establece que esa representación se realizará a través de la asamblea universitaria, el rector, el Consejo Superior y los decanos de facultades o Consejos Directivos.

También se señala que el rector será designado por el Poder Ejecutivo y tendrá un mandato de 4 años, mientras el vicerrector será designado por el rector.

Para ser designado rector o vicerrector se requiere ser ciudadano argentino con 30 años cumplidos, poseer el título máximo de una facultad nacional o ser o haber sido profesor titular o adjunto de una universidad nacional.

En lo que hace al Consejo Superior se dice que estará compuesto por el rector, los decanos de las facultades y representantes de los tres estamentos universitarios en la proporción y forma que fije el respectivo estatuto.

También se señala que el Consejo Directivo de cada facultad estará constituido por el decano y representantes de los tres estamentos, correspondiendo al docente el 60 por ciento; al estudiantil, el 30 por ciento, y al personal remunerado no docente, el 10 por ciento.

De los [illegible]

centes, la mitad deberán ser profesores titulares. Los representantes del personal remunerado no docente tendrán voz y voto en todos los asuntos que se traten en el consejo con la sola excepción de aquellos que sean exclusivamente académicos.

En el capítulo referido a las elecciones de representantes se establece que ningún integrante de la universidad puede figurar simultáneamente en los padrones de dos claustros distintos, por lo que debe optar por uno de ellos.

Se agrega que toda actividad electoral será por voto personal, universal, obligatorio y secreto y que para ejercer representaciones y cargos directivos en las universidades se requiere ser ciudadano argentino.

Más adelante se aclara que, en todos los casos en que correspondiere elegir consejeros y delegados, se vota por titulares y suplentes y que podrán intervenir en las elecciones los alumnos que hayan aprobado el primer año de estudio o grupo equivalente de asignaturas.

Sobre este tema se dice, finalmente, que podrán ser elegidos como representantes del estamento estudiantil aquellos alumnos que hayan aprobado un tercio de su carrera, cualquiera sea la extensión de ésta.

En el artículo referido a la intervención de las universidades se afirma que esta medida sólo podrá aplicarse por manifiesto incumplimiento de la presente ley; alteración grave del orden público; conflicto insoluble dentro de la universidad y subversión contra los poderes de la Nación y/o conflicto grave de competencia con otros entes públicos.

Por último se dice que todos los docentes y no docentes cesantes desde 1955 al 25 de mayo de 1973 por razones políticas y gremiales, reincorporados a las universidades nacionales hasta la fecha de la sanción de la presente ley, permanecerán en los cargos pertinentes y quedarán eximidos de concurso

Extracción de restos fósiles en el cerro Lotena en Neuquén

NEUQUEN, 14 (NA). — Científico del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata, llegaron a esta ciudad para realizar trabajos paleontológicos en un importante yacimiento de este carácter recientemente descubierto en el cerro Lotena de esta provincia.

Continuarán la extracción de restos de cocodrilos fósiles, únicos de esa especie descubiertos hasta ahora, por lo que su descubrimiento adquiere una importancia excepcional.

Deja calle Florida de la C. Federal una tradicional tienda

BUENOS AIRES, 14. — Una tradicional tienda deja la calle Florida. El anuncio confirma el inexorable avance de las influencias bursátiles sobre la popular arteria —tal es una de las razones aducidas en este caso por la firma propietaria—, se refiere a la casa central de Gath y Chaves que en julio del año pasado cumplió 90 años de existencia.

En los salones comerciales que habrán de desaparecer cuando finalice la actual liquidación de mercaderías, hubo exposiciones de arte, curiosidades y de artesanías industriales, así como también conciertos, etc.

La vieja casa central de Gath y Chaves —no así la organización— pasará a ser dentro de poco un motivo más para la nostalgia de quienes no se resignan en el olvido.

Créditos a empresas de capital externo

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Banco Central estableció normas especiales a las que deberán ajustarse los bancos, en relación a la concesión de préstamos a empresas locales de capital externo, se informó en esa institución.

La medida afecta a todas aquellas empresas que no reúnan los requisitos fijados en el artículo tercero de la circular B.765 del Banco Central, a saber: domicilio en el país y por lo menos el 80 por ciento de los directores con residencia en la Argentina.

En ese sentido expresa que la relación para el saldo de préstamos en pesos no puede superar la calculada al 30 de setiembre de 1973, que resulta de la siguiente operación:

El saldo de préstamos a las empresas locales de capital externo, más el saldo de los préstamos a firmas de esas características, no comprendidas en el régimen informativo de la circular B.652, con las siguientes deducciones: saldos de créditos en moneda extranjera otorgados con recursos del exterior, operaciones afectadas a los límites 6, 7 y 8 del anexo I de la circular B-1058, y crédito a bancos extranjeros, divididos por:

El saldo total de préstamos en pesos, excepto los que se imputen a los límites 6, 7 y 8 del anexo I de la circular B-1058 y los préstamos interbancarios.

La información añade que se reconocerá una proporción base del 3 por ciento cuando la que surja del procedimiento del punto anterior sea menor o nula.

Quedan excluidos de esta disposición los créditos imputados a los límites de redescuentos para la prefinanciación de exportaciones promocionadas y para financiación a exportadores, para la financiación de exportaciones promocionadas y para la financiación de ventas a organismos públicos.

Finalmente, la disposición establece que este régimen se aplicará a todos los bancos comerciales y al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

La ciudad de Rosario tendrá su ferrocarril metropolitano

ROSARIO, 14. — Un paso decisivo y concreto para la modernización de los servicios de transporte de la ciudad, que estará en un futuro inmediato equiparados a los que se prestan en las grandes capitales del mundo, dispusieron las autoridades municipales.

El intendente, profesor Rodolfo Nicolás Ruggeri, y el secretario de Obras Públicas, Ing. Torcuato M. Battaglia, informaron que quedó abierto el concurso de antecedentes entre firmas argentinas y extranjeras asociadas, a fin de establecer un orden de prioridad con miras a formalizar un contrato referente a la ejecución de estudios de prefactibilidad para el funcionamiento y construcción del ferrocarril metropolitano de Rosario.

Los detalles se encuentran a disposición en la Comisión Coordinadora Ferrourbanística, con sede en calle San Luis 722.

El Ing. Battaglia, en conversaciones con los periodistas, adelantó detalles de este servicio que vendrá a llenar una sentida necesidad y dará solución al actual problema que representa la congestión en los horarios claves de desconcentración desde las más importantes áreas comerciales e industriales del municipio de Rosario.

+GUIA DE MEDICOS+

GREMIALES

Reunión de obreros e industriales del arroz en la Costa

El secretario general del Sindicato de la Alimentación y subdelegado regional de la CGT, Carlos A. Martínez, presidió en la zona de San Javier, una reunión de industriales arroceros y obreros de la Costa para considerar diversos aspectos de carácter laboral. En esta ocasión expuso la patronal el firme propósito de colaborar en la reconstrucción nacional con una producción este año de unas 400.000 toneladas, especialmente con la marca Fortuna, grano que ha sido adquirido por el Japón y otros países del Viejo Mundo.

Destacó el dirigente cegetista que el esfuerzo empresarial en la industria del arroz viene a contribuir al Pacto Social en circunstancias muy especiales que deben ser —dijo— tuteladas por sectores de la producción que especulan con el pueblo a través de la "bolsa negra".

Intimación al gobierno

Manifestó el dirigente Martínez que la CGT reiteró al gobierno la necesidad urgente de adoptar medidas conducentes al control del comercio mayorista. Intermediarios y minoristas que violan disposiciones del gobierno nacional en el orden provincial.

Falta mano de obra

Finalmente destacó la extraordinaria cosecha agrícola, pero que no existen silos suficientes para almacenaje con la agravante de la falta de la mano de obra en el campo por lo que se corre el riesgo de que los frutos no sean colocados al resguardo de eventualidades climáticas. Agregó que corresponde al gobierno hacer una campaña para una mayor colaboración y en ese sentido "nosotros exhortamos a la clase trabajadora a poner el hombro al llamado del Tte. Gral. Perón para salvar al país".

Aclaración de la U. Ferroviaria sobre sueldos y salarios

La seccional local de la Unión Ferroviaria ha dado a conocer su posición "con respecto a una campaña 'orquestada' por elementos disociadores —se señala—, con la finalidad de crear el caos dentro del gremio ferroviario, aprovechándose de la necesidad de nuestros afiliados por los magros sueldos que perciben".

La entidad recuerda en su aclaración, que la resolución de la asamblea general ordinaria realizada el 10 de diciembre último, en la capital federal, estableció que, "pese al avance obtenido en materia de salarios, es dable observar que aún el obrero ferroviario, ferroportuario, del Instituto de Servicios Sociales y Cooperativas, se encuentra relegado a un plano de inferioridad con respecto a otros compañeros de empresas del Estado, y que para que pueda lograrse el verdadero clima de paz social, es necesario que los trabajadores sean tratados en un plano de igualdad en materia salarial, dentro de las reparticiones estatales, donde aún los ferroviarios siguen siendo los que perciben más bajas remuneraciones; la asamblea ordinaria de delegados de la Unión Ferroviaria resolvió encomendar a la C. D., que actualice las gestiones a niveles que corresponda, tendientes a lograr para el gremio su equiparación y adecuación de escalas en materia salarial, con el personal de Y.P.F., Gas del Estado, Agua y Energía, Telefónicos, etc.".

Viaja al interior de la provincia una delegación de SMATA

Arribó a nuestra ciudad el señor Raúl Amin, de la secretaría del interior del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina, a fin de seguir abordando distintos problemas.

Por otra parte, se informó que viaja al interior de la provincia una delegación encabezada por Ignacio Cardozo de la comisión reorganizadora del sindicato, que visitará San Justo, Crespo, Vera, Reconquista, San Jenaro y San Jorge.

En todos los casos —señala la información que nos suministró el gremio— se reafirmará la hegemonía de SMATA, en defensa de los convenios colectivos; leyes laborales y apoyo a los postulados del Movimiento Nacional de la Unidad Automotriz, ante el próximo proceso electoral nacional.

También se esclarecerá a los trabajadores mecánicos del interior sobre la importancia del Plan Trienal, reformas al Código Penal, ley de Asociaciones Profesionales, prescindibilidad y Pacto Social, hechos que SMATA apoya con firmeza, pues representan las aspiraciones del general Perón para la reconstrucción nacional.

ASOEM convocó a una asamblea

A una asamblea general extraordinaria convocó para mañana a las 19, la mesa directiva de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, debiendo los afiliados asistir con sus correspondientes credenciales para tener acceso a la reunión.

Entre otros asuntos del orden del día se considerará la obra del panteón para asociados y la reincorporación de siete de los empleados dejados cesantes por el Departamento Ejecutivo municipal.

PETROLEROS DEL ESTADO

En los días 23 y 24 del mes en curso, el Movimiento Unidos Lista Azul, de los petroleros del Estado, realizará un congreso en la capital federal.

Con tal motivo, la mesa de conducción local, ha convocado a una reunión extraordinaria para el miércoles próximo, a las 17.30, en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, calle San Luis 2854. Se elegirá un precandidato para representar al movimiento en el secretariado nacional en las próximas elecciones generales del SUPE, que se efectuará el 29 de abril próximo.

EL FRUSTRADO ATENTADO CONTRA PERON REPUDIAN

La Agrupación Justicialista del Personal del Túnel Hernandarias emitió un comunicado repudiando el frustrado atentado contra el general Juan D. Perón y su esposa.

Expresa que, mediante tal declaración desagravia el hecho por "el cual se intentó atentar contra la vida de nuestro líder, general Juan D. Perón y su señora esposa. Individuos sin valores morales, que no merecen por ningún concepto pertenecer a nuestra comunidad, son los que pretenden distorsionar el sentido impuesto por nuestra doctrina justicialista, pero somos sabedores que nunca podrán alterar el normal desarrollo de la reconstrucción y la unidad nacional".

"Esta agrupación repudia terminantemente estos hechos y, como mencionara el vicegobernador de la provincia, compañero Eduardo F. Cuello, en oportunidad de hacer un paralelo entre el justicialismo y el campeón Carlos Monzón, actuaremos en forma arrasante".

Expulsiones en el Sindicato de la Carne deciden

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica luego de una asamblea general, resolvió expulsar de la organización a José María Rohr, José Ignacio Rodríguez, Emiliano Mancuello, Juan Carlos Alcardi, Andrés Serpa, Jorge Echegoyemberry, Urbano Fernández, Eleodoro Gamboa y José Genaris.

El gremio les imputa "haber participado en la usurpación del local entre el 12 y el 16 de enero, motivados por intereses personales, pese a que la comisión directiva encabezada por Colman, fue elegida por voluntad soberana de los afiliados y cuenta con el aval del 80 por ciento de los sufragios".

Hechos de esta naturaleza agrega, atentan contra el proceso de reconstrucción y liberación y de allí el temperamento del sindicado de separar de sus filas a las personas mencionadas.

Accédese al recurso presentado por un matadero municipal

De acuerdo con la información difundida en la edición de la víspera de este diario, el juez federal, Dr. Eugenio Wade, hizo lugar al recurso de amparo presentado por el concesionario del Matadero Municipal de Rafaela. El cierre del establecimiento fue dispuesto por la comisión especial investigadora de las carnes, originando la presentación de la parte afectada.

La resolución judicial expresa en los fundamentos, respecto de las atribuciones de las comisiones de aquel carácter, que pueden practicar todas cuantas diligencias fueren conducentes para la investigación que realicen, otro les está total y completamente vedado el ejercicio de funciones judiciales, como la de clausurar el establecimiento de que se trata con la imposición de la pena que esa clausura comporta. Las comisiones especiales investigadoras, instituidas por el Congreso de la Nación, salvo excepciones que no es del caso mencionar, se han mostrado siempre respetuosas del citado precepto constitucional.

Luego agrega: "Algunas voces aisladas de censores extraviados, mal informados o equivocados se han hecho oír en franca y disonante oposición con el criterio que el Juzgado sustenta, y, originado, justificadamente el recurso preventivo que la parte actora preconiza por el escrito que antecede tendiente a prevenir la reiteración por la Comisión Investigadora, de la diligencia de clausura enervada por la prohibición de innovar despachada en autos, pero que con todo que justificado como se ha dicho se reputa prematuro.

La parte dispositiva del fallo en cuestión dispone lo siguiente: "Denegar la petición formulada por el escrito que antecede sin perjuicio de adoptarse, si se diera la hipótesis que se expresa, las medidas conducentes para el amparo del derecho del actor en la forma que corresponde".

Los planes de ENTel en el próximo trienio

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, adherido a FOETRA, ha convocado a delegados a una reunión para el 18 del actual a las 10, de la que participará el gerente general de la ENTel, ingeniero Edgardo Borggiani.

En la precitada reunión, se analizarán las pautas para los planes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en el próximo trienio y otros problemas que presenten los delegados que serán analizados por medio del gremio.

En esta circunstancia se hará entrega al gerente general de la empresa del estudio realizado por la comisión designada oportunamente por la asamblea de supervisores afiliados a FOETRA y que se relaciona con distintos aspectos de la marcha de ENTel en nuestra zona. Ello, como una contribución de la organización gremial y sus afiliados al plan de reconstrucción de esta vital empresa del Estado.

PERSONAL CIVIL ESTATAL

Convocatoria. — La Asociación del Personal Civil Estatal ha convocado al cuerpo de delegados de oficina y subcomisión del interior con carácter de urgencia a una reunión para el lunes próximo, a las 18, en la sede de la entidad.

Se analizará el artículo 10 del proyecto remitido a la Legislatura por el P. E. provincial sobre servicio integrado provincial de la salud.

Este artículo refiere al uso de fondos y por el cual el gobierno depositará a la orden de la entidad gremial más representativa un alto porcentaje de la recaudación.

Dado que esta disposición daría pie para ser usado en realizar una afiliación masiva —se sostiene— para todos los empleados estatales, se debatirán las condiciones y modificaciones que se propondrán. Igualmente habrá de analizarse la situación de los empleados que ya cuenta con obra social o mutuales.

Por otra parte, se ha convocado a las C.D. de los restante sindicatos que agrupan a empleados provinciales para tratar en conjunto esta cuestión a los efectos de mejorar dicho proyecto. Con esta finalidad se han designado representantes de la entidad para interesarlos personalmente.

Curso de plomería. — Representantes de la Municipalidad de Santo Tomé visitaron la Escuela de Plomería que funciona en el estadio del Club Colón, con el fin de informarse sobre la marcha de esos cursos para considerar la posibilidad de su desarrollo en Santo Tomé. El curso de plomería, que se dicta bajo las órdenes del intructor Rubén Estrada es auspiciado por el Colegio Mayor Universitario con planes de Formación Profesional Acelerada impuestos por el Consejo Nacional de Educación Técnica. Estuvieron presentes en la visita el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Santo Tomé, Sr. Humberto Colombero; el secretario de Hacienda y Economía, Sr. Eduardo Coronel, la directora de Educación y Cultura, Sra. de Medrano, la directora del Liceo Municipal Faustino San Juan, Sra. Dolores A. de Bosco, y el secretario de Cultura y Educación, Sr. Garramuño Candioti. Además del mencionado curso de plomería, el Colegio Mayor está auspiciando también un curso de instalador electricista en Santa Rosa de Lima y pronto comenzará el dictado de un curso de azulejistas en la Asociación Vecinal Parque Juan de Garay. Además está considerando la posibilidad de auspiciar el dictado de otros cursos en distintos barrios de la ciudad. El objetivo de estos cursos es dar a ciertos sectores de la ciudad una herramienta cultural de la que carecen, con la que puedan afrontar la desventaja que significa no haber podido tener acceso a los niveles de educación media y superior y en algunos casos ni al inferior.

Asumió el delegado obrero en el Banco Provincial

Tuvo lugar esta mañana en la sala de presidencia del Banco Provincial de Santa Fe, el acto en el cual se incorporó oficialmente al directorio de dicha entidad, al delegado obrero, Sr. Lucio Amarilla propuesto oportunamente para el cargo por la CGT local y las 62 Organizaciones.

Estuvieron presentes el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello; el ministro de Hacienda, Dr. Angel O. Prece, el senador Sr. Oscar Mesa y el Sr. Ricardo Centurión, secretario general de la CGT, entre otros funcionarios e invitados especiales.

EL ACTO

En primer término habló el señor Possi, destacando la trascendencia del acto y "el compromiso que cumple el Banco Provincial de agregar un director obrero a la institución, como medida eminentemente popular, a través de lo que nos señala —dijo— nuestro líder, el Gral. Perón".

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Amarilla, quien visiblemente emocionado, se refirió a su futura gestión en favor de las clases más necesitadas, asegurando que su misión tendrá características populares y todo el esfuerzo estará encaminado hacia una real representación obrera en el Banco". A continuación lo hizo el ministro Dr. Prece, quien señaló la trascendencia del acto, "como confirmación de que la conducción nacional del presidente Perón, se encauza aceleradamente hacia finalidades puramente humanas y populares".

Como cierre del acto habló el vicegobernador Sr. Cuello, destacando "el hecho saludable de la modificación de la Carta Orgánica del Banco Provincial con el agregado de la representación obrera, cuyo movimiento nacional es columna vertebral —señaló— del gobierno nacional". Mencionó que esta incorporación del señor Amarilla, que cuenta con el aval de la CGT y 62 organizaciones, "significa una reactivación total de los créditos personales hacia los más necesitados, como medida positiva tendiente a superar los serios problemas que a diario se suscitan en las clases más humildes".

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	3,24	—	—
Iguazú	14.24	—	1.6
Posadas	2,29	—	0.11
Corrientes ..	5,28	—	0.12
La Paz	5.50	est.	—
Paraná	5.30	0.01	—
Santa Fe	4.63	0.05	—
Diamante ...	4,85	—	—
Rosario	3.59	0.01	—

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Víctor Hugo Nudel, Agustín Dome, Santiago Sierpone, Leonor Benítez (Esc. Superior Normal) y Domingo Pinedo.

LEGISLATIVAS

Nueva declaración de bloques del PDP sobre el presupuesto

Los bloques de senadores y diputados del Partido Demócrata Progresista que presiden los Sres. Adero E. Marchetti y Francisco Morán, han dado un nuevo comunicado, referido al proyecto de presupuesto que envió para su consideración el P.E., donde declaran:

1º) Que, en el limitado tiempo que todos los bloques se dieron de común acuerdo para fijar sus respectivas posiciones, participó de reuniones de comisión, recibió explicaciones de ministros y funcionarios, recopiló documentación y, en base a todos los elementos de juicio así reunidos, pudo concretar su opinión en sendos despachos sobre la Ley Impositiva, la de Presupuesto y la Complementaria de ésta que, tal cual fuera acordado por todos los grupos políticos de la Cámara de Diputados, tuvo preparados para su entrada y debate en el recinto el día lunes 11 del corriente.

Resuelto su tratamiento en la sesión del martes 12, el bloque demoprogresista fue sorprendido por la ausencia de la bancada oficialista y, considerando necesario deslindar responsabilidades ante la opinión pública, así lo hizo en la sesión en minoría de ese día, lo que hubo de reiterar en la sesión del miércoles, también en minoría, ante la persistencia de tal actitud, no sin antes dejar aclarado que, previa la pertinente explicación de la bancada del FREJULI por su demora, está dispuesto a resolver en común la solución correcta del problema planteado.

2º) Que, cualquiera sean los motivos que se puedan invocar por la bancada oficialista, ante el hecho consumado que impondrá posiblemente la fijación de una nueva prórroga de sesiones para que la Legislatura cumpla con su deber constitucional de fijar el presupuesto de la Provincia, los legisladores demócratas progresistas cumplen en hacer saber a la opinión pública que, los aspectos esenciales contenidos en sus despachos sobre los tres cuerpos legales sometidos a su estudio hasta el momento, son los siguientes:

a) En la ley impositiva: Máxima desgravación —en algunos casos total, como en el impuesto a las actividades lucrativas—, del pequeño contribuyente y acentuación de los gravámenes para las categorías económicas consideradas de privilegio y especulación; con respecto al inmobiliario, no autorizar los nuevos aumentos indiscriminados proyectados para este año.

b) En cuanto al presupuesto, cálculo de recursos y ley complementaria: máxima incrementación posible de las partidas asignadas a las grandes prioridades del gasto público, es decir, salud pública, educación y desarrollo económico; limitación sustancial de gastos estimados innecesarios llegando en algunos casos a su supresión total por absolutamente injustificados y reñidos con el verdadero interés público; cercenamiento de facultades consideradas abusivas, solicitadas por el P.E., como la de revaluar sin ley la propiedad inmueble y aplicar con efecto retroactivo al 1º de enero de este año, nuevos aumentos del impuesto inmobiliario; o la de usar indiscriminadamente los créditos y partidas asignados, inclusive mediante modificaciones ilegales del presupuesto, etc.

3º) Celebrarían los legisladores de esta bancada si, como algunas versiones parecen indicarlo, se proyectarían por el oficialismo en esta prórroga de tiempo que se ha tomado, modificaciones sustanciales de la ley impositiva y el presupuesto provincial, para darles, coincidiendo entonces con las proposiciones demócratas progresistas, un verdadero sentido social, para darles, coincidien-

la actividad productiva, en lugar de la voracidad fiscal, el parasitismo burocrático y el exceso electoralista, que caracteriza lo proyectado por el Poder Ejecutivo.

Diputados pasó a cuarto intermedio

La Cámara de Diputados se reunió esta mañana brevemente presidida por su titular Sr. Rubén Dunda, leyéndose en primer términos los asuntos entrados.

Seguidamente a propuesta del jefe del bloque del FREJULI, Sr. Carlos A. Maltana se pasó a cuarto intermedio hasta las 19.

El presupuesto: importante reunión

En cuanto a la consideración del presupuesto por las Cámaras hoy se realizaba una importante reunión entre el delegado reorganizador del Partido Justicialista, Dr. Juan Carlos Lorenzo y los integrantes de los bloques de senadores y diputados del FREJULI y Justicialista, así como representantes gremiales que como se sabe han cuestionado aspectos del importante instrumento de gobierno sosteniendo que lesiona el pacto social.

Justamente el cuarto intermedio dispuesto en la sesión de Diputados fue para facilitar la asistencia de los legisladores de los citados bloques a la reunión mencionada en la cual según ha trascendido se fijarían las pautas definitivas para el tratamiento del presupuesto y la fecha de su consideración por ambas Cámaras.

Graves imputaciones hacen al diputado Tito Livio Vidal

La Mesa Ejecutiva de la Juventud Justicialista ha emitido un comunicado en el que expresa: "Ante las insólitas y falsas acusaciones efectuadas por el señor Tito Livio Vidal, que recientemente fuera expulsado del bloque justicialista, con respecto a compañeros de nuestra agrupación, se ve en la obligación de aclarar ante la opinión pública. 1) Que el mencionado Vidal carece de autoridad para cuestionar a nadie dada su conocida participación en el sonado escándalo Lozardy-Sa Pereira que es del dominio público. Allí, mediante poco claros artificios leguleyos pretendió cobrar la suma de veinte millones de nacionales (m$n. 20.000.000), documentación que consta en voluminosos expedientes en los tribunales locales. 2) Que igual suerte corrieron las denuncias efectuadas contra la empresa constructora "Pedro M. Borgo S.R.L." y que luego fueron misteriosamente silenciadas por el mencionado legislador. 3) Que a pesar de la desmentida efectuada por Vidal en los diarios locales, aún no se les ha reintegrado a las comunas de Silva, Elortondo y otras, las gruesas sumas de dinero que consiguiera un tal Pugliese, presentándose con una nota que habría firmado el mencionado diputado, confeccionado con papel membrete de la Cámara de Diputados. 4) Que todo lo que antecede nos exime de comentarios y con aquello de que "no ofende quien quiere sino quien puede" reclamos toda trascendencia a los conceptos del frustrado legislador referente a la intachable conducta partidaria y peronista de nuestros compañeros".

Nueva charla sobre la salud difundió LRA Radio Nacional

Con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social, fue difundida una nueva charla en el espacio "Para su salud y la de los suyos", por la emisora LRA 14 Radio Nacional.

El tema se relacionó sobre "Diarreas infantiles estivales", señalándose que tal dolencia "encabeza las estadísticas por causas de muerte de niños menores de 1 año. En 1970, en la provincia, se registró una tasa de mortalidad por trastornos nutrodigestivos en ese grupo, del 19,5 por mil, constituyendo así un importante componente de las causas de mortalidad infantil en general. En otras provincias —se manifestó— de cada 100 niños de 1 a 4 años fallecen 25 por causa de la diarrea estival".

EL LITORAL

Jueves 14 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

CRISIS EN EL MUNDO

Al hacer una reseña de la acción de su gobierno, en los meses transcurridos, el presidente de la República se refirió a la crisis de combustible y energía en que se debate el mundo actual y la imprevisión y descuido en que se ha vivido y que tenían, según sus palabras, que alcanzarnos a nosotros, puesto que en ese mundo vivimos. La mención ciertamente refleja una realidad que está causando preocupación en la mayoría de los pueblos. Su actualidad ha impulsado a representantes y gobernantes de tres continentes a reunirse en Salzburgo, a fin de considerar este problema, especialmente en lo relativo al déficit energético y la escasez de alimentos. En dicha reunión han surgido recomendaciones que se elevaron a las Naciones Unidas, para que se logre un mayor intercambio de materias primas y técnica entre las naciones pobres y las desarrolladas. Un estadista expresó en la conferencia, que era urgente tomar conciencia de esta situación "para que el público y los políticos dejen de estar demasiado involucrados en cuestiones de corto plazo".

Pero en las proximidades finiseculares, también otras carestías están afectando grandemente las actividades del hombre y llaman la atención de todos para buscar un equilibrio y una distribución racional de los recursos humanos. Una encuesta realizada por una agencia de noticias y cuyas conclusiones se han difundido en la prensa mundial, dan cuenta de que la escasez de papel para diarios ha determinado que periódicos de varias naciones del globo reduzcan su circulación, alteren el formato y tamaño y limiten el espacio destinado a publicidad. La indagación revela cifras sobre los países productores de papel, entre ellos Canadá, que no pueden satisfacer la demanda, como tampoco Suecia, Japón, Estados Unidos, Finlandia y la Unión Soviética, donde la producción se reduce por la falta de combustibles y las dificultades creadas por la contaminación ambiental y los altos costos.

La palabra de orden resulta así la de crisis. Y acaso sea tan profunda, porque si de la deficiencia de recursos, de energía, de papel, de alimentos en ciertos lugares, pasamos a otras falencias, el cuadro no es alentador. Los que como el presidente de la República tienen la preocupación del panorama que puede ofrecer el año 2.000, cuentan con motivos para reflexionar. Hay crisis de paz, de moralidad, de seguridad y de desarrollo armónico y está la más profunda como es la de la cosmovisión del mundo, jaqueado por los que intentan destruir los valores fundamentales, su raíz histórica y sus maneras de sentir. Mundo en crisis es quizá el nuestro, porque se han lanzado por los bordes los vitales sentidos humanos, se entroniza el crudo materialismo y se dilapida la herencia terrestre.

Del hontanar en que se dejó de beber habrá que regresar a él, para que se sobrepasen las carencias que inquietan a gobernantes y pueblos.

Problemas de los Tribunales se expusieron

El presidente del Colegio de Abogados de esta circunscripción judicial, Dr. Raúl F. Fuero, en compañía de directores de esa institución, visitó al ministro de la Suprema Corte de Justicia Dr. Julio César Gaviola, a fin de informarle de la actividad en nuestros Tribunales haciéndole presente problemas necesarios de solucionar, tales como mejorar la atención en la mesa de entradas de algunos juzgados, organización en los mismos para atención de los justiciables, etc.; habiendo recibido en tal oportunidad las seguridades de una pronta solución de dichos problemas.

El trasvasamiento de gas en una zona provoca molestias

Vecinos radicados en la calle Chacabuco, entre Avellaneda y Güemes, han manifestado su preocupación por las molestias que origina el trasvasamiento de gas licuado en un establecimiento ubicado en la zona. Expresan que las emanaciones que se producen afectan el ambiente en formas considerable, por lo que han formulado las quejas de rigor ante organismos municipales y provinciales sin que se haya corregido la anomalía.

Para coches de la línea 15 reclámase un estacionamiento

Un problema de larga data se refiere al lugar para estacionamiento de vehículos afectados a la línea 15 de ómnibus que cubre el trayecto entre el centro de la ciudad y Villa Yapeyú. Emplean generalmente las banquinas del camino Teniente Loza, donde está ubicada la casilla de control de la empresa prestataria, lugar insuficiente a todas luces para las maniobras que deben realizar los coches.

En los días de lluvia, cuando penetrar en el citado barrio resulta una aventura, el problema se agudiza y se reduce el lugar improvisado para estacionamiento, maniobrando los ómnibus en la calzada, lo cual origina inconvenientes y posibilita accidentes, en una zona de tránsito rápido.

Sería interesante que las autoridades municipales asignen a la empresa un solar para terminal, donde puedan ser ubicados los ómnibus, el cual debería contar con un piso si no afirmado, por lo menos mejorado, evitando así que aquéllos circulen por la ciudad total o casi totalmente embarrados.

FUNCIONARIOS QUE PRESIDIERON EL ACTO

Se celebró esta mañana el 27º aniversario de la Div. Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica

El 27º aniversario de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica fue celebrado esta mañana en un acto que se cumplió en el salón principal de la Lotería de la provincia. El acontecimiento contó con numeroso público, toda vez que, aparte de su significación, se procedió a hacer entrega de pergaminos y medallas recordativas a los empleados que cumplieron 25 años de labor en la empresa.

En el escenario, ocuparon el estrado el gerente regional Santa Fe, Ing. Alfredo L. Storani, a quien acompañaban el jefe de la divisional local, Ing. Carlos Damiani, su similar de Rosario, Ing. Oscar Montemurri, de San Nicolás, señor Antonio Orloff, el presidente de la Asociación del Personal Jerarquizado, señor Emilio Turcchio, el secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza, señor Francisco De Bernardo, así como también otros funcionarios, debiendo señalarse la presencia, además, del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Alberto J. Spiaggi.

LA CEREMONIA

Abrió el acto el Ing. Storani, refiriéndose a la importancia de la fecha que se celebra y a las distintas etapas cumplidas por la empresa, "superadas —dijo— por la inalterabilidad de los objetivos perseguidos y su adaptación a los fines de la época en que se vive". Destacó la colaboración prestada por los empleados y obreros distinguidos por sus 25 años de labor, "como ejemplos vivientes de que Agua y Energía sigue marchando en el concierto nacional teniendo plena conciencia de la importancia del factor humano en la concreción de sus fines específicos".

A continuación, monseñor Enrique Príncipe bendijo pergaminos y madallas con destino al personal que cumple 25 años de trabajo en la emergencia, y de inmediato se procedió a hacer entrega a los destinatarios, de tal distinción.

Finalmente, las autoridades presentes fueron agasajadas con un vino de honor, en dependencias de la Lotería.

MUNICIPALES

Conveniencia de mantener clausurado el lago del sur

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se recepcionó una nota firmada por el ingeniero Armando Descalzi, coordinador de la Comisión Provincial de Contaminación del Agua, donde se reitera la conveniencia de mantener inhabilitado el espejo de agua del Parque del Sur.

En la nota de referencia se exponen los siguientes conceptos:

"La Comisión Provincial de Contaminación del Agua, en su reunión de fecha 12 de febrero de 1974, consideró nuevos informes referentes al lago del Parque Belgrano. Esos informes son los que corresponden a la continuación de trabajos limnológicos presentados por el Inst. Nacional de Limnología y a estudios toxicológicos, presentados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección General de Recursos Naturales y de la Dirección General de Sanidad Animal.

Se tomó conocimiento que el Instituto Nacional de Limnilgía viene realizando diariamente muestreos y estudios.

Se informó de sucesivos recrudecimiento del afloramiento de algas y hubo acuerdo general para continuar los estudios, tanto limnológicos como toxicológicos.

Se consideró la importancia que para la población de la zona de la ciudad de Santa Fe tienen los balnearios municipal y del Club Náutico El Quillá, que funcionan en el lago del Parque Belgrano, pero en razón de que una habilitación imprudente de dichos balnearios podría provocar a la salud de la población mayores perjuicios que los beneficios buscados, la comisión recomienda que hasta tanto se den nuevas condiciones favorables en el lago y así se determine por los estudios que continúan realizándose, se mantenga la inhabilitación de dichos balnearios.

Por último, se reiteran las medidas, inmediatas y mediatas, aconsejadas en informes anteriores tendientes a mejorar las condiciones del lago como balneario".

Abrirán propuestas para pavimentar 87 cuadras

El próximo lunes se realizará el acto de apertura de propuestas para pavimentar 87 cuadras en las zonas de Villa Dora y 7 Jefes, de acuerdo con la licitación oportunamente convocada.

La prevención de accidentes

La Comisión Permanente para la Prevención de Accidentes de Tránsito entregó al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, un memorial en el que condensa el resultado de sus trabajos recientes. Se puntualizan causales y se sugieren medidas referidas a los accidentes de tránsito y la necesidad de proceder a su prevención.

Hicieron entrega del documento, en nombre de dicho ente, sus miembros Dres. Lorenzo García, Moisés Aisemberg y Remigio Brunás; el profesor José Guala y el Sr. Manuel López Manglaterra.

Adjudican 8 lotes

En la Secretaría de Obras Públicas se entregaron ocho boletas de compraventa de lotes ubicados en el barrio Estrada. Los adjudicatarios son Alberto Teandreren, Fernando Lesuizamón, Lucio Petrosini y Dominga Alderete, Ramón Oliva, Mario González, Ignacio López, Domingo Barrios y Luis Bruno.

Construcción de un tramo de terraplén

Informaron las autoridades comunales que, con la intensidad habitual, por otra parte reclamada por la crecida del río, continúa la construcción del segundo y último tramo del terraplén del oeste, en una longitud de 1.200 metros, en la zona del barrio La Florida y a la altura de Fray Cayetano Rodríguez.

Construcción de ataúdes

En los talleres municipales concluyó la construcción de 38 ataúdes, destinados a familias modestas.

Suspensión de trabajos de bacheo

Informó la Secretaría de Obras Públicas que los trabajos de reparación de pavimento fueron suspendidos temporariamente en razón de que la maquina destinada a estas tareas se halla en reparación. Agrega que mientras tanto no se descuida la observación de los lugares donde se necesita realizar esa tarea.

Visita a San José del Rincón

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, acompañado por el secretario adjunto, Sr. Isidoro Galeano, visitó San José del Rincón. Ambos funcionarios tomaron contacto con distintos problemas de la zona.

Entrevista con el intendente

Dirigentes y socios de la Asociación Vecinal pro Adelanto Barranquitas visitaron al intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, a quien acompañaban el titular de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y el concejal Higinio Veiga. Fueron expuestos distintos problemas de ese barrio y, asimismo, los visitantes, expresaron su adhesión al D.E.

Se registran pérdidas del girasol en algunas zonas

Las copiosas lluvias registradas en distintas regiones de la provincia han tenido efectos negativos en los cultivos de girasol. Se considera que en algunos distritos las pérdidas son muy considerables, ya que aparte de la caída de la planta, producida por el exceso de agua, se registra el hecho de que las máquinas cosechadoras no pueden penetrar en los campos para realizar sus tareas de recolección. Y a eso debe unirse, expresan entes productores, un hecho especial, que ya nada tiene que ver con el tiempo: la falta de lugar de almacenamiento, ya que en muchísimos lugares los silos y otros depósitos continúan albergando grandes volúmenes de trigo.

En Romang, se estima que en poco menos de una semana han caído 400 milímetros, lo cual ha afectado de modo considerable los campos.

Los sorgos

Mientras tanto las zonas sorgueras, en buena parte de las cuales faltaba agua, se han visto beneficiadas por las últimas lluvias, especialmente en el oeste santafesino y este cordobés. Inclusive en algunos distritos falta agua aún. Las perspectivas que ofrece el sorgo son muy buenas y de no mediar inconveniente de orden climático podrá obtenerse una cosecha muy importante, con rindes de excepción.

En lo que atañe al maíz, se estima que, dado el estado de los cultivos, habrá de conseguirse una buena cosecha. En tal sentido coinciden las informaciones que proceden de las zonas dedicadas a este grano.

Sobre aspectos del presupuesto hablará el Dr. Oscar Prece

El ministro de Hacienda, Dr. Oscar Prece ha convocado para mañana a las 10 en su despacho a una reunión de prensa donde se referirá a distintos aspectos del presupuesto general de la provincia, cuyo proyecto está actualmente en la legislatura.

Procuran formar una cooperativa

El próximo sábado, en el local de la Escuela Fiscal Nº 30, en Rincón Norte, se realizará una reunión de productores frutícolas y hortícolas de la zona, para la futura organización de una cooperativa. Es propósito de quienes propician la reunión, encarar la industrialización de la producción regional, visto que actualmente no existen posibilidades de un mejor aprovechamiento de materia prima que no tiene cabida en los mercados.

La reunión se efectuará a las 19.30, y se ha invitado a todos los productores de la zona.

Erigen defensas en zonas del distrito A. Verde

Ante la creciente del río Paraná, que afecta distintas zonas de la ciudad y distritos aledaños, equipos de Vialidad vienen trabajando en el distrito de Alto Verde para levantar defensas de tierra.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 18, a las 21.15, en el Ocean "Los profesionales", de R. Brooks, Burt Lancaster. Con debate al finalizar.

CONFERENCIAS

Lorenzo García. — Hoy a las 20, en el Hospital Italiano, sobre: "Ecología y salud". Organiza la entidad.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sívori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, Frañas Casas y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — El 13 a las 21, apertura de una muestra en el vestíbulo del Teatro Municipal. Paralelamente en el sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 23, en este caso, de 9 a 12 y de 16 a 21. Auspician: CGT y otras entidades.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la Capital. — El domingo a las 20.30, en Falucho y San Martín.

El estado de salud del presidente del Concejo Municipal

En la Clínica Finocchietto, de esta ciudad, se encuentra internado desde ayer el presidente del Concejo Municipal santafesino, Sr. Pedro Cuello, quien sufriera un accidente en las cercanías de San Justo.

Se informó al respecto que el Sr. Cuello ha sufrido la fractura de una pierna y heridas en el cuero cabelludo.

Por el estado de salud del titular del Concejo Municipal se han interesado numerosas personas vinculadas con las actividades políticas y gremiales, sectores a los que está estrechamente vinculado el Sr. Cuello.

El presupuesto municipal

El concejal José R. Basalli nos informó que el 1º de marzo venidero se recepcionará en la Comisión de Hacienda, presidida por el citado edil, el presupuesto municipal cuya confección la está realizando el Departamento Ejecutivo.

Estima que el presupuesto demandará un estudio en comisión de veinte a veinticinco días, lo que hace suponer que el Concejo Municipal recién podrá tratarlo hacia fines de marzo o a comienzos de abril.

Construirán viviendas

En la zona norte de la ciudad, en un lugar que aún no ha sido dado a conocer, será levantado un grupo habitacional para empleados del Concejo Municipal, respondiendo esta concreción a iniciativa de los propios asalariados.

Serán construidas treinta y tres viviendas, tipo chalet, de dos plantas cada una, constando la baja de living-comedor, cocina, lavadero y patio interno, y en la alta, dos dormitorios y baño.

El monto total de la construcción demandará una inversión de 400 millones de pesos viejos, pudiendo los interesados obtener préstamos en el Banco Hipotecario o en el Banco Provincial. Cada unidad tendrá un costo de ocho millones de pesos, pagaderos en treinta años.

La obra social

Desde hace unos días, el personal del Concejo Municipal dispone de los beneficios de la obra social, conforme con las leyes en vigencia. Se presta un servicio médico integral.

NOTAS

Los rastros del dinosaurio

El hallazgo de un gigantesco dinosaurio, en las inmediaciones de Ingeniero Jacobacci (Río Negro), ha movilizado a naturalistas y paleontólogos, siempre deseosos de penetrar la nebulosa prehistórica.

A las conjeturas científicas que se van tejiendo en torno al fósil descubierto, podrían agregarse las remembranzas que el descubrimiento tal vez produzca a los politicólogos más maduros. Ya que uno de los ensayos más penetrantes de Arthur Koestler sobre la realidad ideológica, y sus futuras consecuencias, se titula "El rastro del dinosaurio" y dio título al volumen publicado a mediados de la década del 50.

Al echar un "vistazo" al porvenir, el esclarecido ensayista avizoraba las proximidades de una edad glacial para el espíritu. Los temblorosos rebaños humanos se apeñuscarían dentro de las últimas chozas esquimales (las ruinas de las Iglecias establecidas), indecisos ante las alternativas que les ofrecerían los fuegos encendidos en los campamentos de las ideologías rivales.

La inminencia del enorme poderío científico y tecnológico le hacían anticipar el peligro de que el homo sapiens volviera a recorrer el camino del dinosaurio. Incrédulo de que el progreso haga olvidar al hombre sus viejas pasiones. Apenas esperanzado en un milagro redentor, similar al que indujo a nuestros antepasados a alzarse sobre sus patas traseras, Koestler temía que los hongos colosales brotaran nuevamente en el cielo de nuestra centuria y rebrotaran en los pulmones de millones de terráqueos.

Por fortuna, hasta el momento no se han cumplido esos terribles presagios. Lo que no obsta para que, de insistir en las discordias con que compartimentamos el orbe físico y mental de nuestros días, estemos aproximando la hora en que la humanidad retroceda hasta la edad glacial. Porque seguimos corriendo a través de la noche, con el acelerador a fondo y la dirección a punto de romperse. La realidad cruzada de utopías de signos contrapuestos no está bien señalizada. Y a la vuelta de cualquier curva podemos encontrarnos con los rastros del torpe y feroz dinosaurio.

UNIVERSITARIAS

Traslado de la Esc. de Sanidad

Ha informado la Escuela de Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral que en el transcurso del corriente mes se operará el traslado de dicho establecimiento que actualmente funciona en Recreo al segundo piso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, "dándose cumplimiento de esta forma a los objetivos fijados por las actuales autoridades al hacerse cargo de la intervención en la escuela.

"Con ello —señalan las autoridades— se solucionará el grave problema de transporte que debían soportar los alumnos que concurren a la Escuela y se permitirá la integración de los mismos a la comunidad universitaria de la que forman parte".

Además señala que "se han modificado los planes de estudio de las dos carreras regulares que en estos momentos se cursan en la Escuela, a fin de adecuarlas a la realidad que vive el país y para dar satisfacción a los insistentes reclamos que oportunamente formularan los alumnos y egresados de la escuela. Como resultado de estas modificaciones, la carrera de Saneamiento ofrecerá amplias perspectivas a quienes egresen como técnicos o a los que continúan con algunas de las especializaciones previstas en el respectivo plan de estudios".

"En cuanto a la carrera de Administración Hospitalaria el plan de estudio ha sido totalmente modificado tratando de que respondan a las necesidades emergentes del concepto de lo que es el hospital moderno. Además se están haciendo gestiones ante los organismos provinciales pertinentes a fin de lograr que toda vacante que se produzca en el área de las administraciones de los establecimientos asistenciales sean cubiertas, una vez cumplimentado los requisitos de los respectivos escalafones, con egresados de esta escuela".

A partir del 2 de agosto se dictará el curso de Administración y Organización Hospitalaria para médicos directores de hospitales.

La inscripción para asistir a las carreras regulares ya señaladas puede efectuarse hasta el momento del traslado en la sede que actualmente ocupa la escuela en el Instituto Nacional de Tuberculosis, Ruta 11, Recreo, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19. Una vez efectuado el traslado se comunicarán los nuevos horarios de inscripción.

Ciencias Jurídicas

EXAMENES DE MARZO

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto fijar las fechas de exámenes para el mes de marzo.

El 28 del corriente se rendirá introducción al derecho, derecho internacional público e historia constitucional (plan 53) y el 7 de marzo se hará el segundo llamado; el 8 de marzo y el 11 se rendirá economía política (plan 53 y 71) derecho romano e introducción a la filosofía; el 8 y el 14, civil I, constitucional y finanzas; el 12 y el 18, civil II, derecho político, ciencias políticas y derecho penal I; el 15 y el 21, sociología (plan 53 y 71); el 19 y el 26, derecho civil IV, filosofía de derecho, derecho comercial I, e historia constitucional (plan 71); el 22 y el 28, derecho agrario (plan 53), agrario y minería (plan 71) derecho civil V, derecho comercial II y derecho procesal; el 25 de marzo y 1º de abril, derecho de minería (plan 53), derecho procesal II, derecho del trabajo y la seguridad social, derecho de la navegación y derecho administrativo.

Para las asignaturas mensuales se han fijado las siguientes fechas: derecho público provincial y municipal, derecho internacional privado y legislación notarial, el 15 de marzo y el 19 de abril.

Asistió el ministro de O. Públicas a una reunión en Rosario

El ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, asistió a la reunión del complejo ferrourbanístico para Rosario que se realizó en la intendencia de la ciudad del Sur.

El Dr. Fischer, acompañado del subsecretario de Economía, señor José Caterina y el intendente de Rosario, profesor Rodolfo Ruggieri y el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, Ing. Torcuato Bataglia, recibió a los integrantes de la comisión ferrourbanística para Rosario, presidida por su titular, arquitecto Oscar Mongsceld.

En la reunión se efectuaron los análisis de las tareas que se hallan en ejecución. Los citados trabajos comprenden: la expropiación de los predios, viaducto Córdoba, obras ferrourbanísticas, centros de transportes, convenios Nros. 2 y 3 ferrourbanísticos comprendidos en el Plan Trienal, acceso sur al puerto, discutiéndose los criterios a seguirse en la ejecución del mismo.

También se trató la transferencia de terrenos, playa Villa Diego, el antiguo acceso a Tucumán del ferrocarril Belgrano, avenida Génova y vías del ferrocarril Belgrano y otros diversos problemas y criterios a sustentarse en la solución de los mismos.

Puesteros de la zona céntrica han expuesto su inquietud

Propietarios de puestos para la venta de frutas y hortalizas instalados en distintos puntos de la zona céntrica, anunciaron su propósito de entrevistar en las últimas horas de esta tarde al concejal Higinio Veiga, a los efectos de pedirle que reconsidere su actitud, con respecto al levantamiento de tale bocas de expendio que cuenta para operar con un permiso precario otorgado por las autoridades municipales y el Concejo, por sesenta días.

Afirmaron los puesteros que venden mercaderías de primera calidad con un treinta por ciento menos que en otras bocas de expendio, por ejemplo dos kilos de tomates a 200 pesos; dos kilogramos de uvas a 400 pesos; duraznos grandes de estación a 500 pesos los dos kilogramos, etc. En ningún momento —agregaron— los inspectores comprobaron infracción alguna particularmente en lo que atañe a disposiciones sobre pesas y medidas y otras reglamentaciones dictadas por la Dirección de Comercio.

A pasivos de Obras Sanitarias llaman a asamblea

Para el domingo próximo a las 8 han sido convocados a reunión los adherentes del Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación.

La reunión se realizará en el local del Sindicato de esa rama de trabajadores, Balcarce 1357 y se considerarán diversos asuntos, vinculados con la marcha de la entidad.

EDUCATIVAS

Se halla abierta una inscripción

Ha comunicado la Asociación Argentina de Cultura Inglesa que se halla abierta la inscripción para el curso lectivo del presente año.

La misma puede hacerse efectiva en el horario de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20 en el local de la citada institución, Buenos Aires 2790.

COLEGIO SAN JOSE DE GUADALUPE

La secretaría del colegio San José, Patricio Cullen 7550 (Guadalupe), ha informado que hasta el 30 del corriente se halla abierto el período de inscripción para alumnas que sigan los cursos de bachiller y comercial.

Tales trámites se reciben en la sede del colegio, dentro del horario de 8 a 10; advirtiéndose que no hay vacantes para el ingreso al primer año.

Dir. Nac. Educación del Adulto

La supervisión No. 5 de la delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto ha informado a los docentes inscriptos como aspirantes para desempeñarse en los centros educativos, que deben pasar por la sede de calle Ituzaingó 1814, de 8 a 11, a fin de retirar el formulario del cuestionario básico que deberán aprobar los aspirantes.

Los citados formularios serán entregados hasta el próximo lunes y deberán ser devueltos diligenciados por los aspirantes entre el 22 del actual, siendo el cuestionario de referencia requisito obligatorio.

Esc. Nac. Educ. Téc. "E. Echeverría"

La Escuela Nacional de Educación Técnica No. 5 "Esteban Echeverría", comunica a las interesadas, que en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16, se informará sobre los cursos bordado a máquina, cocina y repostería, confección del vestido, artes decorativas, estenomecanografía, práctica comercial y técnico en administración de empresas.

A tal efecto, se deberá concurrir al local del establecimiento, 25 de Mayo 1855.

ESCUELA TECNICA E. ECHEVERRIA

La dirección de esta escuela informa a las egresadas del ciclo de práctica comercial que deberá presentarse urgentemente en dicho establecimiento.

Asimismo hace saber que han comenzado a ser dictadas las clases de apoyo, debiendo los alumnos consultar el horario establecido para cada asignatura.

Esc. "Nuestra Sra. del Huerto"

La dirección de la Escuela Particular No. 3 Nuestra Señora del Huerto hace saber a los interesados, que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para jardín de infantes y 1ro. a 7mo. grado, de lunes a viernes, de 8 a 12, en San Jerónimo 2143.

Esc. Normal Gral. José de San Martín

La Escuela Normal Nacional Superior Gral. José de San Martín comunica al elenco de profesores que a partir del 15 del corriente pueden pasar por el establecimiento para retirar los horarios de exámenes correspondientes a ambos turnos, de 8 a 11.

Inst. San Cayetano

La dirección del Instituto "San Cayetano" informa que de acuerdo con la circular dada a conocer a los padres de los alumnos inscriptos en el período lectivo de 1973, quienes no hayan renovado las matrículas para el presente año deberán hacerlo de inmediato, ya que a partir del próximo lunes podrán ser reemplazados por otros postulantes. Asimismo indica que quedan vacantes en 3ro. y 7mo. grado de las secciones C, en carácter de medio internos asistidos y externos.

Pago a jubilados

Caja de Comercio

A partir de mañana se pagará el bimestre enero-febrero a jubilados y pensionados de la Caja de Comercio.

Ese día se abonarán los beneficios en el horario de 16 a 18, y en los siguientes, de 7.30 a 11.30.

VECINALES

Autoridades del vecinalismo se reunirán mañana

El presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales Sr. Máximo Fernández, informó que la junta ejecutiva de la entidad, celebrará reunión mañana a las 20, en su secretaría, ubicada en el Palacio Municipal.

Nueva C. D. de la Asoc. 9 de Julio

Realizó asamblea extraordinaria la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio para elegir C. D. ya que habían renunciado todos sus miembros. El cuerpo quedó así integrado: presidente, Santiago Marino; vicepresidente, Rubén Ferrari; secretario general, Juan Carlos Arangio; prosecretario, Carlos José Buttarazzi; tesorero Marcelo Guillermo Cerrutto; protesorero, Jorge Alberto Céspedes; secretario de actas, Marcial Antas; vocales, Werfil Marino, Francisco Stavolo y Jaime Coll; suplentes, Rubén D'Alessandro, Domingo Herrero y Omar L. Giorgi; revisores de cuentas, Abraham Geller y Gildelio Eggel y suplente, Mario Bongiovanni.

Tendrá asamblea la Asociación Vecinal E. López

Los socios de la Asociación Vecinal Barrio Estanislao López han sido convocados para el 1º de marzo próximo, a las 19, en la sede de la entidad.

Se considerarán informes referidos al plan de erradicación de enfermedades transmisibles, sobre lotes, actividad de la tesorería y se tratará la reforma estatutaria.

Expresiones del presidente de "Arist. del Valle"

El presidente de la Asociación Vecinal Aristóbulo del Valle Sr. Dilio Juan Ibarra ha dado a conocer un comunicado, refutando apreciaciones de "un minúsculo grupo de vecinos, siete en total, que insiste en mantener posturas insidiosas y desubicar a la institución con falsos testimonios".

"Son los mismos —dice— que apoyan al extranjero agitador que fuera expulsado hace varios años de la Argentina; que mantuvieron colgada la imagen del "Che" Guevara, donde dan sus oraciones y coaccionar al presidente de la vecinal desconociendo su investidura al negarse a firmar un comunicado [illegible] en la asamblea del 28 de enero de 1974. [illegible]

REUNION DE COMUNAS EN EL DPTO. SAN MARTIN

El 15 del corriente, el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, acompañado por el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero y funcionarios del área del gobierno provincial, se trasladará a la localidad de Sastre, departamento San Martín, para presidir una reunión de las autoridades de las comisiones de fomento del mencionado departamento.

Comunas invitadas

Han sido invitadas a esta reunión las comunas de Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crispi, El Trébol, Landeta, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, María Susana, Piamonte, San Martín de las Escobas y Traill.

El temario

En la reunión serán tratados los temas siguientes: la emergencia de carnes; control de precios máximos; planes de vivienda; [illegible]



Yuyos en la calle.- La nota gráfica no corresponde a una zona de extramuros, donde esta profusión de malezas en la vereda podría explicarse, pero no justificarse. Se registra en la esquina de las calles 9 de Julio y General López, en pleno radio céntrico, donde la ausencia de tapia hace que un verdadero alarde de vegetación vaya irrumpiendo en espacios específicamente destinados a los peatones.